

+595 71 203 627, int. 136 +595 71 203 627, int. 208 (Fax) www.uci.edu.py facyt.uci@uc.edu.py Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira Encarnación - Paraguay

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA ASIGNATURAS PARA EL LLAMADO A CONCURSO PRIMER SEMESTRE 2025

La Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Campus Universitario de Itapúa, en el marco de la aprobación del Reglamento para llamado a Concurso de Cátedra de Docentes, por el Consejo de Gobierno, Resolución N°42ref/2019, hace extensivo el llamado a Concurso Público, con las siguientes especificaciones conforme al Art. 4 del Reglamento del concurso.

Carrera: Arquitectura

ASIGNATURA	CURSO	CARGA HORARIA SEMANAL	PERFIL DEL POSTULANTE	
			Título de grado	Requisitos
Urbanismo 1	Tercer Curso	3 horas	Arquitecto	
Taller de Proyecto Arquitectónico 6	Cuarto Curso	12 horas	Arquitecto/a	Especialización en Didáctica Universitaria o capacitación afín
Diseño de Interiores (optativa)	Quinto Curso	3horas	Arquitecto/a	
Taller de Proyecto Título	Sexto Curso	12 horas	Arquitecto	 Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia comprobable en la docencia universitaria, específicamente en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Experiencia comprobable en la planificación, gestión y ejecución de obras, demostrando conocimientos técnicos. Ser egresado/a de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Especialización en Didáctica Universitaria o capacitación afín

CALENDARIO ORIENTADOR:

Apertura de Inscripción	Miércoles 26 de febrero	
Cierre de Inscripción	Miércoles 5 de marzo de 2025	
Estudio y Evaluación de Carpeta	Jueves 6 y Viernes 7 de marzo de 2025	
Comunicación de ternas para entrevistas	Lunes 10 de marzo de 2025	
Entrevistas con postulantes	Viernes 14 de marzo de 2025 Horario a confirmar	
Comunicación a ganadores	Lunes 17 de marzo de 2025	

Informes:

- **L** Tel: (071) 20 36 27 interno 136
- Gel: (0976) 650 015 (Whatsapp: http://wa.me/595976650015)
- **№** Correo: facyt.uci@uc.edu.py